

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****20****COSLADA**

LICENCIAS

Con fecha 11 de julio de 2018 por decreto de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Vías y Obras y Medio Ambiente número 2018/2790, se ha concedido licencia de instalación a “Conte-Rail, Sociedad Anónima”, para la actividad de oficina, carga, descarga, manipulación y almacenamiento de contenedores (ampliación de terminal), en la calle Camino del Puerto, número 1, (referencia catastral: 750001VK5715S0001RQ), en Coslada, (expediente 07/2200) con sujeción a la resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental de fecha 1 de febrero de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 50 de fecha 28 de febrero de 2018), así como a los informes técnicos municipales emitidos.

Lo que comunicamos para general conocimiento.

Coslada, a 12 de julio de 2018.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/24.761/18)

